

Economistas anticipan bajo impacto del aumento de la tarifa del transporte público en el IPC de febrero

Nathan Pincheira, economista jefe de Fynsa, asegura que “el alza de \$20 es un 2,7% mensual, ponderando por las distintas tarifas. Esto tiene un efecto muy acotado en el IPC, de más o menos 0,02 pp”.

DANIELA DEL SOLAR

A partir de este domingo 9 de febrero comenzaron a regir nuevas tarifas del transporte público en la Región Metropolitana, tras un alza de máximo \$20. Frente a ella, los economistas consultados coinciden en que su impacto en el Índice de Precios al Consumidor (IPC) de febrero será marginal.

Este incremento, que incluye a todos los servicios subsidiados de Bus, Metro y Tren Nos-Estación Central, se aplica luego de la determinación adoptada por el Panel de Expertos del Transporte Público.

El Panel de Expertos explicó que el ajuste de tarifas responde a la evolución de distintas variables que afectan los costos de operación de sistema, especificando la incidencia que tenían el precio del dólar, el costo de la mano de obra y el precio del diésel.

A su vez, enfatizaron la incidencia que tuvo el congelamiento de la tarifa entre 2019

y 2023, lo que causó un efecto de arrastre en el sistema.

LA VOZ DE LOS EXPERTOS

El viernes último se conoció en Chile el IPC de enero, que subió 1,1%, algo por sobre lo previsto. Con ello, la inflación en 12 meses volvió a acercarse a 5%, situándose en 4,9%, lo que la aleja de la meta de 3% del Banco Central. En ese contexto, este aumento de la tarifa de transporte público es una presión adicional, que no estaba contemplada hasta ahora. Sin embargo, para los expertos no debiera significar un impulso de relevancia para el IPC de este mes ni del primer trimestre.

“El efecto es marginal sobre el IPC. Alrededor de 1 punto base”, afirma Alejandro Fernández, gerente de estudios de Gemines. A su vez, el economista anticipa con respecto al primer trimestre que “sería lo mismo, a menos que se produzcan más alzas, pero



que, entiendo, no están previstas”.

En la misma línea, Nathan Pincheira, economista jefe de Fynsa, asegura que “el alza de \$20 es un 2,7% mensual, ponderando por las distintas tarifas. Esto tiene un efecto muy acotado en el IPC, de más o menos 0,02 pp”.

En ese sentido, Pincheira adelanta que, “con esto, entonces el impacto durante el primer trimestre sería muy menor”.

Misma opinión comparte Juan Ortiz, eco-

nomista sénior del Observatorio del Contexto Económico de la Universidad Diego Portales (OCEC-UDP), quien señala que “el impacto del alza del transporte público será una incidencia al alza de 0,02 puntos porcentuales en el IPC de febrero”.

“En el primer trimestre solo se observaría el alza puntual de febrero, mientras que en enero y marzo la variación sería nula. Por lo tanto, la incidencia sería marginal”, complementa Ortiz. ●